Recepturde
seruicio mu
Rgeade

Don migues de Contreras declara regidor dixo que
acepta este oficio de veedor de la seruicio
cion deste oficio nonbrada por nuestro Señor
recepta a mi alegria sabe V. S. desta
Ciudad que es una enquien concur
ren las calidades que se requie
ren dicho de la ciudad para ser nonbrado
y le paresce

aprobacion

Nosotros el Acuerdo dixeron que nonbra
mos y nonbramos en nonbre desta
Ciudad al dicho Don migues de Contreras
para el dicho oficio de veedor por
el tiempo que fuere nuestra voluntad
y mandaron se le de su titulo

que el capitan
pedro de cespedes
mo regidor
suo
sario de la mo
rio de rodrigo
sarabia del
muerte de piedad

Ciudad Acordaron que el capitan Don pedro de Cespedes
regidor como regidor en el dicho nonbre
sario de la dicha ciudad en el dicho nonbre
rio de rodrigo sarabia difunto de la
sarabia del
muerte de piedad

para los demas oficios
que con tal regidor en el dicho nonbre
tenencia tenga la alcaldia de la carcel de rodrigo
sarabias y en tanto que el capitan
de los fallecidos regidores se
da

Mandaron que se traygan las varas de la
para la fiesta de la purificacion
dena señora y se den a los alcal
des mayores y regidores y escriuanos
y juntamente mandaron que
de la dicha cofradia de nuestra señora
les den a aguardar
y a los demas
cofrades asistan en la procesion de